



Aniversario del programa Parlamento de Canal Sur Televisión

Fuensanta Coves, Presidenta del Parlamento de Andalucía
Sevilla, 25 de marzo de 2010

Señor director general de la Radio Televisión Andaluza, señorías, señoras, señores.

Hace pocos meses, en uno de los últimos documentales realizados por esta Cámara, el primer presidente del Parlamento andaluz, Antonio Ojeda, contaba una desconocida y reveladora anécdota. Recordaba Ojeda que el nacimiento de esta institución en 1982 requirió de urgencia una sede prestada; un letrado para la ocasión, que vino del Senado; ujieres circunstanciales, que ofreció la Diputación de Sevilla; e incluso sillas acordes al evento, llegadas desde Córdoba.

Todo esto ya lo sabíamos. Pero fue necesario también, nos descubría Ojeda, que durante un tiempo él o personas de su equipo se reuniesen antes de cada Pleno con los periodistas. Había que darles los datos suficientes para que pudieran luego escribir la crónica parlamentaria con rigor. Un género, claro está, que nunca había cultivado el periodismo andaluz.

Pues bien, señoras, señores, no tengo pudor en subrayar que hoy día la situación a veces es hasta inversa. Diputados noveles llegan a preguntar a los periodistas algunos detalles

20 años del programa Parlamento de Canal Sur TV

que aún no conocen. Sobre todo si forman parte del equipo que compone el programa de Canal Sur Televisión 'Parlamento'. Estos periodistas son auténticos expertos. Si me permiten la broma, se han convertido en señorías sin escaño.

Alcanza el programa 'Parlamento' los veinte años de vida y no puede la presidenta de la Cámara, en nombre de los casi 500 diputados y diputadas que han pasado por esta institución, más que decir gracias. Muchas gracias. Agradezco el trabajo bien hecho, y sobre todo reconozco la tarea impagable que un espacio de este tipo ofrece a la sociedad, y de idéntico modo a la propia institución.

La relación del Parlamento con los medios de información es singular. En esta casa hay actividad, se genera información, prácticamente a diario. Aunque a algunos les pueda parecer que solamente los días de pleno es cuando se producen noticias. Y en concreto a las doce horas del jueves de pleno, cuando los primeros espadas intercambian pareceres. Aquí en el Parlamento se trabaja todos los días.

El programa de Canal Sur 'Parlamento' aborda algo que a algunos medios interesa poco: el resto de la actividad parlamentaria. Las horas y horas de tarea de sus señorías en las comisiones, en grupos de trabajo, en los diversos foros a los que acuden en desempeño de su labor. Sin el programa 'Parlamento', ocurriría que algunas facetas de la Cámara andaluza serían prácticamente desconocidas para los ciudadanos.

Además cultivan una faceta que no es menor. El propagar la cara humana, es decir, la auténtica versión, de sus señorías. Gracias al equipo de 'Parlamento' sabemos que hay diputados y diputadas que gustan de pasear por el campo, hacer deporte, escribir o leer novela policíaca. Como verán todo políticamente muy correcto. Y eso está bien. Sus señorías son como cualquier persona, con sus virtudes y sus defectos. No todas son iguales. No todos los políticos somos iguales.

Por todo ello mi reconocimiento. Más cuando los redactores del programa no se dejan arrastrar por los juegos verbales, por el titular fácil, por la espuma del trabajo parlamentario. Sino que tratan de explicarnos la sustancia de los asuntos que se debaten, y de sus consecuencias ciudadanas.

En una coincidencia numérica, este espacio llega a su 20 aniversario cuando el primer decreto de libertad de prensa de España cumple los 200, en el próximo noviembre. No es irrelevante que una de las primerísimas decisiones de las Cortes de Cádiz, reunidas todavía en San Fernando, fuese derogar las imposibles compuertas a la libertad de publicación de ideas.

Los primeros Parlamentos de la historia eran conscientes de que la libertad de información era consustancial a la democracia. Pero si, en los inicios, la libertad de prensa era un derecho que se instauraba, hoy día los medios de comunicación son más bien una necesidad de los Parlamentos.

Sólo a través de ellos llegamos a los ciudadanos. Hasta tal punto que la expresión de la tarea parlamentaria se ha ido modulando por las necesidades que imponen las técnicas y métodos informativos.

La metáfora ‘Parlamento de papel’ es una atinada expresión por su doble dirección, ya que, ciertamente, el día a día parlamentario está influido por el de papel. Hasta este punto llegan los cambios.

Legisladores e informadores empezamos y acabamos en la sociedad. No somos otra cosa que meros depositarios de una labor social. O al menos no otra más importante que la de prestar un servicio público. De tal calibre es la necesidad mutua. Y, por tanto, resulta sensato trabajar en la mejora de esta auténtica simbiosis.

Una simbiosis que alcanza en Andalucía niveles de excelencia. No me refiero sólo al abanico de medios de comunicación que hoy nuestra Comunidad autónoma disfruta, haciendo de ella un lugar en especial fecundo en cuanto a pluralidad informativa.

Me refiero asimismo a la ejemplar decisión de elegir vía parlamentaria al responsable de la radio y televisión pública. Esta Cámara designó con amplísima mayoría a Pablo Carrasco como director general de la RTVA. Y esta muestra de calidad democrática puede parecerse en sí misma suficiente o escasa, mucha o poca. Pero si nos comparamos con todas las demás Comunidades Autónomas españolas, donde es el Gobierno el que sigue eligiendo al responsable de la radio y televisión pública, es lógico que se evidencie la absoluta ventaja de los andaluces en este sentido.

El Parlamento andaluz nació en 1982 sin que un equipo de Canal Sur pudiera narrarlo. Había una buena excusa, ya que no fue hasta unos años después cuando sus señorías aprobaron la creación de la radio y televisión pública de Andalucía.

Nos sentimos pues, como para tantas otras cuestiones, un poco padres. Tanto de la RTVA como del desarrollo sin igual que nuestra tierra ha experimentado en todos los sectores desde que, hace treinta años, protagonizó la tremenda catarsis democrática del 28 de febrero, que culminaría con la constitución de este Parlamento.

Termino felicitando de nuevo a Canal Sur. Quiero que quede constancia de que, además de ser un programa imprescindible, quienes lo hacen semana a semana son magníficos profesionales, siempre dispuestos para hacer bien su tarea.

Aunque, lo digo con sinceridad, sobre todo son encantadores. En un sitio como el Parlamento, una sonrisa se agrade muchísimo. Felicidades por vuestro 20 cumpleaños.